

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Anatomía Humana
Titulación	Grado en Enfermería
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	1º
ECTS	6
Carácter	Básica
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S1
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Dr. José Vte Carmona Simarro josevicente.caermona@universidadeuropea.es

2. PRESENTACIÓN

El estudio de la asignatura de Anatomía Humana tiene como objetivo fundamental proporcionar al alumno una comprensión profunda y detallada de la estructura y organización del cuerpo humano, abordando su división en aparatos y sistemas. Este conocimiento no solo permitirá identificar y valorar las distintas regiones anatómicas desde una perspectiva práctica, sino que también facilitará el desarrollo de competencias esenciales para el ejercicio profesional de la Enfermería. Además, la asignatura sienta las bases necesarias para la correcta interpretación de los modernos estudios de diagnóstico por imagen y su aplicación en el ámbito asistencial, contribuyendo así a una atención sanitaria integral y de calidad. Los contenidos del curso se estructuran siguiendo la organización morfológica de los tres grandes aparatos: el aparato de la vida de relación, encargado de las funciones de interacción y comunicación con el entorno; el aparato de la nutrición, responsable de los procesos que garantizan el mantenimiento y la homeostasis del organismo; y el aparato reproductor, que asegura la continuidad de la especie. Esta clasificación facilita el aprendizaje progresivo y contextualizado, permitiendo al estudiante relacionar la anatomía con situaciones clínicas reales y promoviendo una formación sólida y actualizada.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

CG14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CG15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

CT01 - Responsabilidad: Que el estudiante sea capaz de asumir las consecuencias de las acciones que realiza y responder de sus propios actos.

CT07 - Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.

CT09 - Planificación: Que el estudiante sea capaz de determinar eficazmente sus metas y prioridades definiendo las acciones, plazos y recursos óptimos requeridos para alcanzar tales metas.

CT10 - Innovación-Creatividad: Que el estudiante sea capaz de idear soluciones nuevas y diferentes a problemas que aporten valor a problemas que se le plantean.

Competencias específicas:

CE9 - Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

CE5 - Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

CE6 - Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

CE7 - Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.

CE1 - Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.

Resultados de aprendizaje:

RA1. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona.

RA2. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos.

RA3. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias naturales y de la vida.

RA4. Capacidad para adaptarse a situaciones sociales de gran complejidad y ambigüedad de la práctica enfermera.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CG14, CG15, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT7, CT9, CT10, CE1, CE5, CE6, CE7, CE9	RA1. Capacidad para reconocer e interpretar signos normales o cambiantes de salud/mala salud, sufrimiento, incapacidad de la persona.
CG14, CG15, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT7, CT9, CT10, CE1, CE5, CE6, CE7, CE9	RA2. Capacidad para cuestionar, evaluar, interpretar y sintetizar críticamente un abanico de información y fuentes de datos.
CG14, CG15, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT7, CT9, CT10, CE1, CE5, CE6, CE7, CE9	RA3. Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar ciencias naturales y de la vida.
CG14, CG15, CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CT1, CT7, CT9, CT10, CE1, CE5, CE6, CE7, CE9	RA4. Capacidad para adaptarse a situaciones sociales de gran complejidad y ambigüedad de la práctica enfermera.

4. CONTENIDOS

- Estructura celular y general.
- Estructura de los tejidos y sistema esquelético.
- Estructura del sistema nervioso.
- Estructura de los sentidos especiales.
- Estructura del sistema muscular.
- La sangre.
- Sistema inmune.
- Estructura del sistema cardiovascular.
- Estructura del sistema respiratorio.
- Estructura del sistema digestivo.
- Estructura del sistema renal.
- Estructura del sistema endocrino.
- Estructura del sistema reproductor.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Clase magistral.
- Aprendizaje Cooperativo.
- Tareas comunicativas.
- Aprendizaje Basado en Problemas (ABP).
- Entornos de simulación.
- Método del caso.
- Estudio de casos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS
CLASES MAGISTRAL	30
CLASES MAGISTRALES ASÍNCRONAS	12
EJERCICIOS PRÁCTICOS	25
SEMINARIOS	5
ESTUDIO AUTÓNOMO	40
TUTORÍA	10
PRESENTACIONES	2
ANÁLISIS DE CASOS	24
PRUEBAS DE CONOCIMIENTO	2

7. EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
EXPOSICIONES ORALES	10
PORTAFOLIO	10
TRABAJOS INDIVIDUALES DIRIGIDOS	30
PRUEBAS DE CONOCIMIENTO	50

En el sistema de evaluación de trabajos individuales dirigidos estará compuesto por las siguientes actividades con su ponderación correspondiente:

- Fotopodograma: 5%.
- Láminas: 20%.
- Casos Forense: 5%.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Todas las partes deben de ser aprobadas de forma independiente para mediar con el resto de las calificaciones, con un mínimo de 5 sobre 10 en cada una de las partes.

A tenor del Reglamento de evaluación de las titulaciones oficiales de Grado, los estudiantes que cursen enseñanzas de grado presenciales tienen la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% de la asistencia a las clases como parte necesaria del proceso de evaluación.

Según la normativa interna de la Facultad de las Ciencias de la Salud, en el caso de las clases teóricas o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Todas las partes deben de ser aprobadas de forma independiente para mediar con el resto de las calificaciones, con un mínimo de 5 sobre 10 en cada una de las partes.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes por parte del docente.

Según la normativa interna de la Facultad de las Ciencias de la Salud, en el caso de las clases teóricas o prácticas determinadas como obligatorias por el docente en los cronogramas de la asignatura, el estudiante deberá registrar una asistencia del 90%, tanto si la falta es justificada como si no. La falta de acreditación por los medios propuestos por la Universidad facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

ACTIVIDADES EVALUABLES	FECHA
EXPOSICIONES ORALES	5ª semana de noviembre, 1ª-2ª semana de diciembre de 2025
PORTAFOLIO	5ª semana de octubre de 2025.
TRABAJOS INDIVIDUALES DIRIGIDOS	Trabajos individuales dirigidos: Fotopodograma (3ª semana de noviembre 2025),

	Láminas (3ª semana de diciembre 2025), Caso Forense (3ª semana de noviembre 2025).
PRUEBAS DE CONOCIMIENTO	Enero 2026

9. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Anatomía humana Michel Latarjet, Alfredo Ruiz Liard; director, Eduardo Adrián Pró. **2021.**
- Anatomía humana: atlas Giuseppe Anastasi, Eugenio Gaudio, Carlo Tacchetti [eds], Alfonso Rodríguez Baeza (editor de la edición en español). **2020.**
- Anatomía clínica Eduardo Adrián Pró. 2017.
- Atlas de anatomía humana / por Frank H. Netter; [traducción y revisión científica Víctor Götzens García]. **2019.**
- Atlas de anatomía humana editada por F. Paulsen y J. Waschke; [traducción: Bruno Götzens de José María y Víctor Götzens García; revisión científica: Víctor Götzens García]. **2019.**
- Atlas de Anatomía humana Frank H. Netter. **2022**
- Atlas de anatomía humana: abordaje regional Frank H. Netter. **2023.**
- Netter, anatomía clínica / John T. Hansen; ilustraciones de Frank H. Netter. **2020.**

Complementaria

- Anatomía humana: descriptiva, topográfica y funcional H. Rouvière, A. Delmas; revisada por Vicent Delmas. 2005.
- Anatomía y fisiología humana Elaine N. Marieb; revisión técnica, José Sánchez carralero, Alberto Muñoz Céspedes. 2011.
- Anatomía: con orientación clínica Keith L. Moore, Arthur F. Dalley, Anne M. R. Agur; [Traducción, Antonio Gutiérrez ... (et al.)]. 2013.
- Neuroanatomía humana Juan A. García-Porrero Pérez, Juan M. Hurlé González; ilustraciones, Lucía Ezquerro Polo. 2015.
- Anatomía humana Michel Latarjet, Alfredo Ruiz Liard. 2011.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.